AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER DEL SENA

CONSIDERANDO

Que, la Subdirección del Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM, según estudio previo, solicita autorización para "54_9119_794 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASOCIATIVOS Y COMUNITARIOS (PPAyC), EN EL MARCO DE LA RUTA 01 CAMPESENA VIGENCIA 2025."

Que, de acuerdo con certificación expedida por el suscrito, se constató que a la fecha no existe suministro de este tipo de materiales o contrato tal para la prestación de este servicio.

Que, en cumplimiento a los dispuesto en el numeral 3 de artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal (h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 y el Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la resolución No. 2406 de 2023 la cual fue derogada por la Resolución 2154 del 2024 y la Resolución No. 1-00225 de 2024, esta Dirección Regional:

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Al Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero **"54_9119_794 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASOCIATIVOS Y COMUNITARIOS (PPAyC), EN EL MARCO DE LA RUTA 01 CAMPESENA VIGENCIA 2025.**

A cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10025 del 11 de agosto 2025.

AUTORIZACION No. 43

Dada en San José de Cúcuta, 02 de septiembre de 2025

Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO MONTOYA SALAZAR
Fecha: 2025.09.05 11:25:43 -05'00'

LUIS FERNANDO MONTOYA
DIRECTOR (E) REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Proyectó: Heily Daniela Gelvez Meneses
Cargo: Apoyo contratación

Vo.Bo.: Julio Fabian delgado Pineda
Cargo: Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Vo.Bo.: José Efrén Fajardo Montaña
Cargo: subdirector (E) Centro CEDRUM